

# Opiniones

En este apartado se publica la opinión de un seleccionado grupo de expertos sobre la situación estadística de la región, recogiendo asimismo sus sugerencias sobre los aspectos de la misma que deberían ser potenciados. Para ello se ha remitido un cuestionario a diez estudiosos de la economía andaluza, que bien desde el ámbito académico, la administración pública o el mundo empresarial, hacen uso de las estadísticas disponibles sobre Andalucía. Concretamente, se ha solicitado una valoración sobre las siguientes cuestiones:

**1.- Considera suficientes y apropiadas para el estudio de la economía andaluza las estadísticas económicas regionales existentes. Qué aspectos deberían potenciarse.**

**2.- Qué opina sobre la situación de las estadísticas sociales para Andalucía. Qué aspectos de las mismas deberían potenciarse.**

**3.- Qué valoración le merece la desagregación territorial de las distintas estadísticas disponibles para la economía andaluza.**

Carlos CUERDA, Ignacio EZQUIAGA y Oscar PERELLI

*Consultores de las Administraciones Públicas, S.A. (Grupo Analistas).*

1.- En nuestra opinión, como usuarios intensivos de las estadísticas existentes en nuestro país a nivel regional y local, la Junta de Andalucía ha hecho un esfuerzo muy importante y relevante en la producción y explotación de la información estadística disponible. Si bien este esfuerzo sitúa al Sistema Estadístico Andaluz en la primera línea de entre todas las comunidades autónomas, creemos que aún son muy significativas las carencias a cubrir, sobre todo en la escala municipal. Es en este nivel de desagregación en el que pensamos que la producción propia de un instituto de estadística regional cobrará una mayor relevancia, dada la escasez de cifras actual y el alto coste de su producción para los ayuntamientos.

Dada la situación de las estadísticas en nuestro país, pensamos que cada comunidad autónoma debería seguir haciendo esfuerzos en dos líneas fundamentales: en pri-

mer lugar, la coordinación entre todos los gobiernos regionales y el INE para avanzar en la disponibilidad de una Contabilidad Regional Trimestral homogénea, oficial y con el menor desfase temporal posible; en segundo lugar, en la generación gradual de un cuerpo de censos y encuestas que permitan profundizar en el conocimiento de la realidad social, económica y demográfica en una escala municipal agregable provincial y regionalmente.

Desde un punto de vista general y distinguiendo entre las estadísticas estructurales y coyunturales disponibles para Andalucía, pensamos que se debe avanzar en los siguientes campos.

Tanto por su interés desde un punto de vista estructural como coyuntural destacamos la necesidad de elaboración de las cuentas regionales de Andalucía sobre la base al menos de unas cuentas provinciales, siguiendo una metodología homogénea coordinada para el conjunto del Estado español. De esta forma podrían obtenerse tasas de crecimiento de la economía regional o provincial -sería conveniente con periodicidad trimestral- tanto desde la

oferta como desde la demanda. Al mismo tiempo, la publicación de deflatores permitiría disponer de las series en términos de pesetas corrientes y constantes.

Con ello, los analistas podríamos elaborar índices de coyuntura regional y provincial más fiables y consistentes, que trataran de anticipar la evolución futura.

2.- El campo de las estadísticas sociales es uno de los de más difícil estructuración, diseño y tratamiento. El esfuerzo que en la actualidad está realizando la Junta de Andalucía tendría que consolidarse mediante la sistematización del tratamiento de todas aquellas variables relevantes de la oferta y demanda de bienes y servicios sociales.

De hecho, teniendo en cuenta la importancia que para el diseño de las distintas políticas de carácter social tiene el conocimiento de campo de la realidad, se hace prioritaria la necesidad de establecer un cuerpo estadístico diferenciado y desagregado territorialmente hasta subniveles de menor rango de todas aquellas magnitudes substanciales.

En este sentido, consideramos prioritaria la necesidad de llevar a cabo un análisis estadístico pormenorizado y de carácter periódico sobre la calidad de vida de los ciudadanos andaluces. El objeto y utilidad últimos del sistema radicaría en la posibilidad de detectar los déficit de equipamiento social en función de las necesidades y demandas detectadas no sólo a nivel de Comunidad Autónoma sino también en ámbitos territoriales y unidades funcionales menores de naturaleza provincial, comarcal o local.

3.- La desagregación territorial de las estadísticas básicas es uno de los retos que debe afrontar el sistema estadístico nacional en su conjunto y, a nuestro entender, muy particularmente los sistemas de estadística de las distintas comunidades autónomas. El conocimiento de la realidad y de la dinámica provincial, regional y local es un factor determinante a la hora de la toma de decisiones de los agentes económicos, tanto políticos como empresas e inversores privados. En este sentido, la situación de la desagregación de las estadísticas andaluzas es bastante diferente, en la mayor parte de los casos por su práctica inexistencia.

Conscientes del elevado coste de su producción, de difícil asunción por parte de los municipios y de difícil coordinación por parte de un organismo central como el INE, estamos convencidos de la necesidad de que sea una ini-

ciativa y casi una obligación de las comunidades autónomas la producción de estadísticas desagregadas teniendo como referencia el territorio.

De nuestro conocimiento de las distintas fuentes estadísticas pensamos que un primer paso para aproximar la realidad económica provincial y municipal ha de ser la explotación de las fuentes fiscales, de un coste reducido y una disponibilidad prácticamente inmediata. Dos figuras impositivas pueden servir para aproximar dos aspectos que deben ser ineludibles a este nivel de desagregación, el nivel de renta y la estructura productiva. Como medida del nivel de renta nuestra propuesta se centra en la explotación de los datos regionalizados de la base imponible del IRPF, y como indicador de la estructura productiva o incluso de actividad el Censo del I.A.E

Victorio VALLE

*Fundación FIES*

1.- En nuestra opinión existen aspectos fundamentales no abordados por las estadísticas regionales disponibles y que permitirían ciertas mejoras.

a) Deberían profundizarse en las estadísticas relacionadas con el turismo. Complementarias con las elaboradas en la encuesta del INE sobre viajeros y prestaciones.

b) Estadísticas de empleo. Afiliación a la Seguridad Social, clasificada por ramas y según situación laboral (asalariados, autónomos, etc.).

c) Ante el fracaso de las estadísticas del INE sobre ventas al por menor, quizás debiera intentarse alguna investigación que ofrezca alguna información sobre el consumo privado en Andalucía.

d) Estadísticas sobre inversión pública y privada. La inversión pública podría obtenerse de las administraciones (Ayuntamiento, Diputaciones, Junta de Andalucía) responsables del gasto y de las Delegaciones de Hacienda provinciales.

La Junta de Andalucía, siguiendo el ejemplo de otras Comunidades Autónomas, debería elaborar una Contabilidad Regional Trimestral, aunque fuese inicialmente en forma simplificada, que permitiera seguir con puntualidad

la evolución económica regional. Debería contener información de los sectores de producción y de las variables de la demanda y, separadamente, las cuentas del Sector Exterior y del Sector Público.

2.- En el terreno social, sería útil acometer la realización de una encuesta sobre consumo y renta familiar que podría aclarar la situación socio económica de los hogares andaluces y su posición relativa frente a la media española.

3.- Debe mantenerse en lo posible la desagregación provincial ya que la visión global de una Andalucía tan extensa y tan desigual puede oscurecer la realidad regional y su problemática social. En un terreno más analítico, sería interesante abordar la tarea de delimitar las comarcas de la región, siempre respetando los límites provinciales.

## Agustín MOLINA MORALES

*Universidad de Almería*

1.- Me parece bastante adecuado el nivel alcanzado por la estadística en Andalucía para el análisis económico. El aserto es especialmente aplicable para los estudios coyunturales. En este sentido, la publicación "Coyuntura Económica de Andalucía" ofrece una información completa que se recoge en la publicación anual del Informe Económico de Andalucía". Donde mayores lagunas aparecen, a mi entender, es en los datos disponibles sobre el sector servicios, defecto que es generalizado en las estadísticas económicas españolas, pero que en nuestro caso es más relevante, dada la importancia del subsector turístico en Andalucía. Y esto puede predicarse tanto para el análisis a corto como al de medio plazo.

Dada mi orientación profesional a la economía del sector público, echo de menos en el "Informe Económico de Andalucía" una mínima atención hacia el sector público andaluz. Dada la importancia de este sector en la economía andaluza, sería conveniente publicar la mayor cantidad de datos posibles al respecto. Para ello se dispone de medios suficientes de difusión tales como el propio Informe..., o la revista "Alcabala". El libro sobre la presentación de los presupuestos de la Comunidad es de suma utilidad. El análisis anual que en él se realiza debería complementarse con la presentación de los datos de

la ejecución del presupuesto, aún cuando esto se hiciera con retraso, como ocurre con la publicación de las cifras ejecutadas del presupuesto español. La información que publica el Anuario estadístico la considero insuficiente para el estudioso que quiera profundizar en el conocimiento de nuestro sector público (incluyendo, obviamente, la información relativa a las empresas públicas andaluzas). "Alcabala" debería presentar anualmente un número monográfico dedicado a las cifras de los estados de ingresos y de gastos del sector público andaluz una vez cerrado el ejercicio. En cuanto a la información presupuestaria de las Corporaciones Locales, sería de desear que se pudiese publicar algunos datos más que los que suministra la Dirección General de Coordinación de las Haciendas Territoriales del Ministerio de Economía y Hacienda.

2.- Para las estadísticas sociales, la información disponible fundamental se recoge, al mismo nivel que el publicado para el conjunto de España, en el Anuario Estadístico. Así, los indicadores referentes a servicios públicos como salud, educación, vivienda o justicia. Aun siendo consciente de su elevado coste, sería bueno disponer de algún tipo de encuesta sobre la distribución de la renta y el bienestar de los ciudadanos andaluces. Naturalmente, no se trata de repetir la "Encuesta de Presupuestos Familiares", sino de conocer la efectividad del gasto social y la cobertura de los servicios públicos. La necesidad de este tipo de datos se justifica ante la existencia de estudios no oficiales como son los referidos a la pobreza en la Comunidad. Como es sabido, la pobreza o la riqueza no se mide en valores absolutos, sino en relación al conjunto de la población.

3.- En conjunto, creo que no es suficiente. Habría que repetir lo referido más arriba sobre las cuentas públicas de los entes locales. Para los análisis de coyuntura, en determinados subsectores como el agrícola o el turístico, sería útil ofrecer datos, a ser posible, comarcalizados, dada la variedad de situaciones que se dan en nuestra región. La generalización, a todo nuestro territorio, impide a veces analizar con precisión las situaciones reales de producción de bienes y servicios. Puede servir de ejemplo la producción agraria del Campo de Dalías en Almería, o las diversas áreas turísticas de la provincia de Málaga.

## Antonio MARTÍN MESA

*Universidad de Jaén*

1.- Con el objetivo de alcanzar la máxima concisión y concreción en la respuesta, tras valorar positivamente el catálogo de estadísticas económicas -tanto de carácter estructural como las destinadas al análisis coyuntural- existentes, mencionaré tres subáreas en las que cabe realizar esfuerzos complementarios importantes: sector financiero, sector público y actividad comercial.

Con la colaboración de las instancias correspondientes del sector bancario-Federación Andaluza de Cajas de Ahorro, Federación de Cajas Rurales, Asociación de la Banca Privada y Banco de España- podría afrontarse la elaboración de las correspondientes estadísticas que reflejaran la actividad de este sector clave en la Comunidad Autónoma y que permitieran disponer de una información más completa que la actual, prácticamente limitada a volúmenes de créditos y depósitos y número de oficinas.

Asimismo es importante el poder tener un conocimiento más exhaustivo del sector público autonómico, provincial y local, que vaya bastante más allá de las Estadísticas de Presupuestos Autonómicos y de las Corporaciones Locales -iniciales o preventivos- y permita tener una base de información sobre la actividad del sector que aporta una parte muy sustancial de la Renta Familiar Disponible Andaluza: empleo, empresas públicas, actividad industrial de la administración, ayudas y subvenciones a empresas, presupuestos liquidados, etc., etc.

Sobre la actividad de distribución comercial toda aportación de información supondrá un crecimiento exponencial de las estadísticas disponibles sobre un sector que genera más del 12 por 100 del PIB y emplea a un porcentaje similar de la población activa regional y del que prácticamente se desconoce todo, puesto que la escasa información estadística existente -proporcionada la mayor parte de las veces por organismos privados- está desfasada y presenta grandes contradicciones entre las distintas fuentes. La nueva regulación del comercio interior y el Plan de Modernización del Comercio van a requerir, para su correcta implementación, un conocimiento mucho más exhaustivo del sector que el actual.

2.- Desde la promulgación de la Ley 4/1989, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la creación del propio Instituto de Estadística de Andalucía

y la promulgación de la Ley del Plan Estadístico 1993-1996, es evidente que el Sistema Estadístico de Andalucía ha experimentado una progresión muy apreciable. En el campo concreto de las estadísticas sociales -demográficas, sanitarias, educativas, servicios sociales y acción social, etc.-, la labor llevada a cabo por las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía y por el Instituto de Estadística ha sido encomiable, disponiéndose en la actualidad, a mi juicio, de un catálogo de información homologable con el existente en cualquier otra Comunidad Autónoma del Estado.

El coste de los servicios públicos está frecuentemente ausente de las informaciones que proporcionan las estadísticas sociales. A este respecto, es necesario elaborar este tipo de información, con un énfasis especial en todos los aspectos relativos al sistema público de pensiones.

Posiblemente, la tarea pendiente sea la de ejecutar un informe sociológico sobre la situación de la población andaluza que complete, perfile y matice el que periódicamente realiza la Fundación FOESSA. Como regla general, cabría mejorar sustancialmente la difusión de esta información disponible en el Sistema Estadístico Andaluz. La dispersión existente dificulta en exceso el conocimiento de la misma.

3.- La labor de análisis y promoción económica que se pretende llevar a cabo a nivel provincial se ve dificultada por la escasa información disponible a escala municipal y, consiguientemente, comarcal.

La desagregación de la información en escalones inferiores al provincial es de alto coste no obstante, caben hacer importantes esfuerzos en esta dirección. La información municipal, al margen de la demográfica, es escasa y tras la desaparición del Anuario del Mercado Español de Banesto, las lagunas van a ser muy grandes en este nivel. El Sistema Estadístico de Andalucía deberá afrontar estas carencias.

Por su parte, el modelo de desarrollo que pretende aprovechar las potencialidades endógenas de las comarcas, requerirá de una información mucho más exhaustiva que la actual. De hecho, los estudios comarcales que vienen realizando las Agencias de Desarrollo Local -en continua proliferación por toda Andalucía-, encuentran graves deficiencias de información para poder llevar a término su labor con eficacia.

La colaboración de las Diputaciones Provinciales podría ser esencial para conseguir una desagregación territorial más acorde con las necesidades de la economía andaluza.

## Guillermina MARTÍN REYES

*Universidad de Málaga*

1.- La situación de las estadísticas económicas para el análisis coyuntural de la economía andaluza ha avanzado mucho en los últimos años, casi siempre a remolque de la producción estadística de ámbito nacional, aunque aún quedan importantes lagunas que cubrir. Mientras que disponemos de un índice de producción industrial de Andalucía, no disponemos de instrumentos parecidos para sectores vitales en nuestra comunidad como la agricultura o el turismo. Quizás el sector primario sea el sector con una mayor carencia de indicadores suficientemente depurados para afrontar el análisis económico coyuntural en Andalucía. Por otro lado, el subsector del turismo, que es muy dinámico, está necesitado de una mayor variedad de indicadores y (como todo en general) de una mayor rapidez en la disponibilidad de la información. En general, se debía vigilar y aminorar el retraso con el que estas estadísticas se publican, que hacen que el usuario no las encuentre atractivas.

Otro campo que es necesario potenciar es el de la oferta de algún indicador global de la economía andaluza sin mucho retraso. En este sentido, en el ámbito nacional se ha dado un gran paso con el establecimiento de la Contabilidad Nacional Trimestral (que se encuentra en un término medio entre el análisis coyuntural y el estructural). Un instrumento estadístico parecido sería de gran utilidad en el análisis económico de nuestra comunidad autónoma.

2.- Si bien en el terreno de las estadísticas económicas se pueden realizar muchas mejoras y avances, en el terreno de las estadísticas sociales hay un vasto campo sobre el que actuar. No sólo los especialistas, sino la sociedad en general demandan con una creciente intensidad estadística sobre el ámbito social de nuestra comunidad autónoma. Las grandes operaciones estadísticas (censos, encuestas de presupuestos familiares) de difusión adecuada, no son suficientes para la creciente demanda de información estadística de este tipo. Si existe una publicación del Instituto de Estadística de Andalucía titulada "Indicadores

sociales de Andalucía", ¿por qué no disponemos de unos "Indicadores Sociales de Andalucía", aunque se publiquen con una periodicidad menor? En este sentido, el IEA tiene una gran responsabilidad y un reto si, como en su momento se trató, no se mantiene la Encuesta de Presupuestos Familiares con la desagregación provincial que ahora se ha mantenido.

3.- Por último, una breve reflexión sobre el grado de desagregación territorial de las estadísticas de nuestra región. Cada día que pasa, existe un mayor interés, no sólo por la situación económica y social de Andalucía, sino también por las desigualdades dentro de nuestra comunidad autónoma. Es evidente que el ámbito provincial no es suficiente para acometer este análisis, debido a las importantes diferencias que hay dentro de cada provincia.

Por ello, parece fundamental realizar un esfuerzo por desagregar espacialmente en ámbitos inferiores a la provincia el mayor número posible de estadísticas económicas y sociales. En esta línea, resulta loable el esfuerzo que se ha dado al crear el SIMA, por cuanto permite acceder fácilmente a gran parte de las estadísticas que ya están desagregadas al nivel mencionado. Sin embargo, habría que tratar de desagregar estadísticas de una periodicidad mayor, para poder estudiar la evolución de las unidades espaciales inferiores a la provincia. Por otra parte, y para concluir, el ámbito municipal puede resultar en ocasiones excesivamente reducido, por lo que algunos investigadores acuden al ámbito comarcal, aunque no exista un criterio unánimemente aceptado. Por ello, podría ser beneficioso el que oficialmente se estableciera una comarcalización de nuestra región de manera que se mejoraría la comparabilidad entre todos los estudios que la utilicen.

## Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ

*Universidad de Granada*

- La disponibilidad de información estadística oficial en Andalucía y la calidad de la misma ha mejorado espectacularmente en los diez últimos años.

-- El aprovechamiento de las estadísticas elaboradas por el INE (Censo de Población, Censo de Viviendas, Censo Agrario, EPA, Encuesta Industrial y otras) es correcto y su gran difusión en la Comunidad Autónoma ha contribuido

a conocer mejor este tipo de estadísticas y el conocimiento de la economía andaluza.

– La elaboración de la Contabilidad Nacional y TIO 1990 de Andalucía ha supuesto una aportación estadística de primera magnitud, dando continuidad así a proyectos anteriores promovidos por patrocinadores privados.

– La calidad de las publicaciones estadísticas regionales de carácter general, como el Anuario Estadístico de Andalucía y Andalucía. Datos Básicos, mejora año a año.

– Determinadas publicaciones de carácter general, que no elabora el IEA, como las Tablas Input-Output Medioambientales de Andalucía deberían ser mejor distribuidas.

– Aunque no sea, tal vez, función exclusiva o prioritaria del IEA, hay algunos campos donde podría mejorarse la información estadística de carácter económico de Andalucía:

a. Podría acometerse la elaboración de unas Estadísticas Históricas, del tipo de las que patrocinó en su día el Banco Exterior para toda España.

b. Aprovechando la información de la Central de Balances del Banco de España, o la de los Registros Mercantiles de Andalucía, o la del Convenio Junta de Andalucía-Entidades Financieras, podría montarse una información anual muy valiosa sobre la situación de las empresas en Andalucía.

c. Al modo de las publicaciones de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de mediados de los ochenta, o del más reciente Atlas de Esec, podría darse continuidad a una Estadística General Territorial (municipios y comarcas).

d. Aunque no resultaría fácil, podría estudiarse también la posibilidad de elaborar unas Cuentas Financieras Regionales.

Florencio ZOIDO NARANJO

*Universidad de Sevilla*

3.- Reformulo ligeramente la pregunta al contestarla no sólo en relación a la economía andaluza en general, ya

que las cuestiones relativas a la desagregación territorial que planteo pueden servir también para el análisis social en distintos aspectos.

Dado que la Junta de Andalucía ha formulado (Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía) unos niveles de agregación estadística intermedios entre el municipio y la provincia, los ámbitos funcionales, la información estadística regional debería ser proporcionada sistemáticamente en relación a los mencionados ámbitos funcionales.

En la actualidad resulta imprescindible contemplar agregadamente, asimismo, las principales aglomeraciones urbanas (áreas metropolitanas funcionales o de hecho existentes en Andalucía en torno a las capitales de provincia, Jerez de la Frontera y Algeciras) ya que las meras lecturas municipales en estos ámbitos son claramente insuficientes. La propia Junta de Andalucía ha definido estos ámbitos metropolitanos en diferentes trabajos.

El tamaño medio de muchos municipios y la importancia adquirida en algunos de ellos por las entidades locales menores reclaman un avance significativo en el tratamiento desglosado de estas entidades menores reside entre un 8 y un 10% de la población andaluza que reclama su diferenciación estadística en algo más que el simple dato de la población total o su división por sexos. Por otra parte parece insostenible la sistemática adscripción de la población municipal a su núcleo cabecera.

José Luis GUTIÉRREZ GORLAT

*Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Junta de Andalucía*

3.- Para quienes hacemos la cartografía de nuestra Comunidad, el tema de la desagregación territorial de las estadísticas económicas es especialmente importante, por cuanto condiciona el modo en que podemos representar sobre los mapas muchos de los elementos del territorio andaluz. Por esto nuestra valoración de las estadísticas regionales se centrará en este aspecto, analizando la situación actual para prever las necesidades futuras.

La conexión entre mapas y datos es siempre relevante, en tanto la representación gráfica necesita de variables no visi-

bles para reflejar el territorio -como cuando rotulamos los nombres de los pueblos en función de sus habitantes-. Esta imbricación entre mapas y datos llega a su extremo en los sistemas de información geográfica, en los que la información gráfica y la alfanumérica aparecen indisolublemente unidas.

La desagregación de los datos condiciona por tanto la expresión cartográfica. Esto afecta a elementos de tipo físico -las carreteras representadas según su volumen de tráfico o los ríos según su nivel de contaminación dependen de la densidad de la red de puntos de control-, pero resulta aún más importante para las variables socioeconómicas, en las que en lugar de puntos de muestreo se utilizan agregaciones estadísticas.

En el momento actual la resolución espacial de los datos socioeconómicos ha alcanzado en términos generales la escala de municipios, como demuestra el Sistema de Información Municipal de Andalucía del I.E.A. La situación presente es por tanto bastante satisfactoria, aún cuando algunos temas -tasas de paro, consumo eléctrico industrial o renta per cápita- no acaban de estar resueltos a nivel municipal.

Sin embargo el desglose municipal no resulta suficiente en todos los aspectos. Por ejemplo muchos datos sobre población o viviendas que proceden del Nomenclátor del I.N.E. alcanzan el detalle de núcleos de población, pero en las estadísticas económicas esta resolución es prácticamente inexistente. En todo caso este nivel de desagregación sufre los problemas de definición del Nomenclátor, que clasifica como núcleos urbanos a muchas entidades de población que no tienen el tamaño o la estructura requeridos.

A una escala menor se requieren algunas labores de planificación - como en temas sanitarios, educativos o asistenciales- llegar hasta el nivel de secciones censales, especialmente en las grandes ciudades donde la escala municipal agrega en exceso. En estos casos la situación es justamente la contraria, ya que los datos alcanzan tal desglose pero en cambio no existe una cartografía de referencia. Entre otros motivos, esta carencia de cartografía sobre secciones censales se debe a que su delimitación oficial se sigue haciendo mediante listados de calles y a que su variabilidad temporal es muy alta y en dependencia de las convocatorias electorales.

El panorama anteriormente descrito plantea la necesidad de abordar una serie de actuaciones que mejoren la conexión entre mapas y datos. En primer lugar, respecto a la desagregación municipal, hay que unificar los mapas de términos municipales de Andalucía, ya que se vienen usando varios y no en todos se recogen las últimas segregaciones. En segundo lugar, respecto a la desagregación por núcleos de población, ha de revisarse el Nomenclátor a fin de precisar qué núcleos han de ser considerados como urbanos. En tercer lugar, respecto a la desagregación por secciones censales, hay que reflejar gráficamente su ámbito, manteniendo planos históricos con las divisiones de referencia en cada fecha censal.

## Antonio CONTRERAS RAMOS

*Empresario*

1.- En principio hay que señalar el gran avance experimentado en el campo estadístico regional en los últimos años que ha facilitado mucho toda la labor de investigación y estudio tanto de instituciones públicas, como privadas.

En cuanto a las estadísticas para el análisis coyuntural, en las que la rapidez en la disposición de la información es esencial, se podría trabajar para acortar los plazos de algunos indicadores, como el referido a inversiones o salarios. También sería conveniente establecer calendarios de disposición de estadísticas, como hace el INE, que permitiría el seguimiento de aquellos interesados. En cuanto a datos que sería interesante disponer, están los datos sectorializados de consumos energéticos.

Por lo que se refiere a las estadísticas para los análisis estructurales sería conveniente disponer de series continuadas y actualizadas que permitan analizar la evolución a lo largo del tiempo. También sería conveniente disponer de información actualizada sobre producción, número de empresas y empleo por ramas de actividad lo más desagregado posible, con el fin de poder hacer estudios sectoriales.

2.- Las estadísticas sociales recogen un amplio espectro de la realidad social y, como primera valoración, estimo que son adecuadas. No obstante, me atrevería a sugerir:

- Una estadística sobre voluntariado, que recogiese su número según actividad y sector en el que estén (sanidad, servicios asistenciales, etc...)

– Incluir en todas las estadísticas existente la clasificación según sea la institución pública, privada lucrativa o privada sin ánimo de lucro.

– Echo en falta así mismo estimaciones sobre la actividad económica que generan las instituciones sociales (sanidad, educación, etc...), así como su impacto en el empleo.

En definitiva, enriquecer las estadísticas para poder ubicar el sector de Instituciones Sociales en cuanto a la importancia relativa que tiene en la creación de riqueza y empleo; así como dar información sobre sus especificaciones como el fenómeno del voluntariado o la distinción entre público-privado lucrativo-filantrópico.

3.- En algunos casos insuficiente. Debería hacerse un esfuerzo para suministrar un mayor número de indicadores de coyuntura a nivel provincial. Así para la elaboración de informes de coyuntura provincial sería muy conveniente disponer de datos provincializados como consumos energéticos por provincias y sectores, datos de la Seguridad Social e inversiones extranjeras.

También sería conveniente disponer de datos a nivel municipal de viviendas iniciadas y terminadas, de parados registrados en el INEM, del número de empresas y empleos por sectores.

En todo caso, es fundamental que aquellas estadísticas que se establezcan tengan una continuidad tanto en el

tiempo como en sus contenidos para poder ir estudiando la evolución tanto de la actividad económica como social en nuestra región. Además sería muy conveniente que las estadísticas provinciales se elaboraran o bien por una misma institución, o bien con la misma metodología, para poder hacer estudios comparativos dentro de la región.

Francisco MOCHÓN MORCILLO

*Telefónica de España, S.A.*

*UNED*

1.- En mi opinión las estadísticas regionales para realizar un análisis coyuntural son suficientes. Creo sin embargo que sería conveniente la publicación regular de tablas input-output que propiciarán un análisis estructural de forma regular a lo largo del tiempo.

2.- Dada la importancia del desempleo en Andalucía creo que aquellas informaciones estadísticas que pudieran facilitar análisis en profundidad del mercado de trabajo y de sus segmentos más significativos deberían potenciarse.

3.- En relación al tercer tipo de estadísticas creo que la desagregación es suficiente y habría que hacer un esfuerzo en que la fecha de la publicación de alguna de las variables consideradas en este tipo de estadísticas fuera más regular y actualizada.